

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS

**SEGÚN NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2 DEL ARTÍCULO 364-5 DEL
E.T.**

HERNANDO MEJÍA DÍEZ en calidad del Representante Legal de la Fundación Educativa SOLEIRA - Identificada con el NIT 811.035.983-8, legalmente constituida como entidad sin ánimo de lucro, mediante personería jurídica expedida por Gobernación de Antioquia mediante la resolución número 27887 del 29 de diciembre de 2006, avocada por la resolución 006079 del 19 de marzo de 2013 me permito informar que la Fundación Educativa SOLEIRA, cumplió con todos los requisitos exigidos para la actualización durante el año 2025.

Atentamente,



HERNANDO MEJÍA DÍEZ
Representante Legal
C.C. 70.515.220